ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MELVA YADIRA ARIZA URIBE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.135.512	CONTRATO No.	1465 -2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	En la vigencia el contrato 1465-2021 se realizó acompañamiento a la población que se ubica en los departamentos de Quindío y Risaralda, en municipios como Armenia y Circasia Quindío y Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal Risaralda, contando en total con una población de 43 personas de los procesos de reintegración (componente específico y atención diferencial) y reincorporación. A continuación, se considera importante describir de manera general la población en cada municipio. Armenia Número de PPR: 10 Hombres: 7 Mujeres: 3 Proveniencia: 7 ICBF-CODA; 2 PAHD-CODA; 1 OACP Zona de ubicación: 1 zona rural; 9 zona Urbana Vivienda: 8 vivienda en arriendo; 1 lugar de trabajo; hogar de paso 1 Etnia: 1 indígenas; 4 Mestiza, 5 Afrodescendiente Circasia: Número de PPR: 2 Mujeres: 2 Proveniencia: 1 PAHD-CODA; 1 OACP Zona de ubicación: 2 zona Urbana Vivienda: 2 vivienda en arriendo. Etnia: 1 indígena; 1 Mestiza.
Continuación punto 1	Dosquebradas: Número de PPR: 14PPR Mujeres: 6 Hombre: 8 Proveniencia: 6 PAHD-CODA; 5 ICBF-CODA; 1 D2199 – CODA; DECRETO 695 1 Zona de ubicación: 14 zona Urbana Vivienda: 14 vivienda en arriendo. Pereira: Número de PPR: 9 PPR Hombres: 7 Mujeres: 2 Proveniencia: 6 PAHD-CODA; 2 ICBF-CODA; 1 OACP Zona de ubicación: 8 zona Urbana; 1 en zona rural Vivienda: 8 vivienda en arriendo; 1 Usufructo Santa Rosa: Número de PPR: 8 PPR – 3 Reincorporación; 5 Reintegración Hombres: 4 Mujeres: 4 Proveniencia: 1 ICBF-CODA; 3 OACP - Decreto 899 de 2017; 2 PAHD-CODA; DECRETO 695 2 Zona de ubicación: 6 zona Urbana; 2 zona rural Vivienda: 5 vivienda en arriendo; 3 en casa de amigos
Continuación punto 1	para el inicio de este nuevo contrato se contó con la asignación de población con componente específico y atención diferencial ubicada en los municipios de Santa Rosa de Cabal y Dosquebradas en el departamento de Risaralda. Las atenciones se realizaron de manera telefónica acatando los diferentes decretos y lineamiento sobre la atención virtual ante la situación de Covid-19; también se contemplaron atenciones virtuales donde se les envío diferentes actividades e información que lograban complementar o reforzar el tema abordado de manera telefónica. Vía WhatsApp se realizaron durante el periodo envío de información de interés general para la población, lo cual se contempla como una forma de mantener en contacto y que la población pueda sentir la presencialidad de la entidad. De acuerdo a las posibilidades se trató de registrar como mínimo dos atenciones en el mes y se realizaron diferentes llamadas para avanzar en la cobertura total de atención; sin embargo y pese a esto durante el periodo se dificultó el contacto con algunos PPR, ya que los números de celular permanecieron apagados, así mismo no se recibieron llamadas por parte de estos, esta novedad no favorece el avance del proceso de reintegración, ocasiona retrasos, inactivaciones, no cumplimiento de acuerdos, no cumplimiento de compromisos asumidos en la ruta de reintegración. (verificación, llamadas telefónicas, bases de datos, correos electrónicos)

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MELVA YADIRA ARIZA URIBE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.135.512	CONTRATO No.	1465 -2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Planes de trabajo: Durante el periodo del mes de julio no fueron puestos en ejecución planes de trabajo, sin embargo, se avanzó en evaluación de 7 PDT que cumplieron su ciclo en dicho periodo; otros PDT están en fase de elaboración dentro de los tiempos de fases de caracterización y se cuenta con población con los planes de trabajo en ejecución, contando con acuerdos creados de acuerdos a las necesidades de la ruta de la PPR y de las oportunidades contextuales. Seguimiento a unidades de negocio: en el periodo se adelantó de manera virtual el seguimiento a 3 unidades productivas que se relacionan a continuación: Maria Yusley Moreno Palacios: unidad productiva a la cual se le realizó el cuarto y último seguimiento, la unidad permanece cerrada, pero con todos los inmuebles para su funcionamiento, dentro de los planes de la persona culminada está reabrir la unidad productiva en otro municipio (Pereira, donde actualmente vive) Norbey García: Unidad productiva a la cual se le realizó el cuarto y ultimo seguimiento, la UP está en funcionamiento generando rentabilidad a la persona culminada; además proporciona estabilidad económica a la PDC y su familia. Estrategia de acompañamiento post: en el presente periodo no se llevó a cabo dicha estrategia (verificación SIR, ARPA; soportes planes de trabajo)
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	De acuerdo a los tiempos estipulados para la fase de caracterización y para la puesta en ejecución, la población contó durante el periodo con un plan de trabajo ya fuera en ejecución o en elaboración. Para el caso de los PDT en elaboración y que están en la fase de caracterización se realizó una identificación de necesidades e intereses para de acuerdo a ellos crear el PDT apropiado que posibilite el avance de la ruta y la superación de vulnerabilidades. Cada uno de los planes de trabajo que durante el periodo están en ejecución contaron con acuerdos que fueron creados partiendo de las necesidades y de las posibilidades del contexto, además se tomó como referencia información contenida en anteriores caracterizaciones y evaluación de PDT. (verificación, SIR, ARPA)

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MELVA YADIRA ARIZA URIBE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.135.512	CONTRATO No.	1465 -2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En el presente periodo se realizaron actividades individuales realizadas mediante llamadas telefónicas y vía WhatsApp guiadas al abordaje del tema contemplado en el acuerdo y así poder avanzar en el cumplimiento de los mismos; importante mencionar que también fueron dejadas tareas, pequeñas actividades que debieron realizar en enviar a fin de reforzar el tema abordado y crear mayor responsabilidad en el cumplimiento del acuerdo; de acuerdo a lo anterior se proyectaron en el mes de julio 38 acuerdos distribuidos así: dimensión personal 16 acuerdos; dimensión productiva 8 acuerdos; 3 acuerdos en la dimensión de salud; 4 acuerdos en la dimensión educativa; en la dimensión de ciudadanía 5 acuerdos y en la dimensión de seguridad 2 acuerdos. Por otro lado, se realizó gestión directa para cupo educativo de un PPR que expresó interés en acceder a formación académica; gestión para convalidación de saberes para un PPR que llegó de traslado y expresó la necesidad de realizar dicha convalidación para obtener certificado de máximo nivel académico. (verificación SIR, ARPA)
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del context territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Para la ejecución del contrato 1465-2021, que tuvo su inicio en el presente periodo, se contó con el rol de “enlace” entre las alcaldías de los municipios de Santa Rosa de Cabal y Dosquebradas en el departamento de Risaralda y con la alcaldía de Montenegro estas dos ultimas son alcaldía priorizadas y a las cuales se les realiza seguimiento al plan de desarrollo, ya que dentro del plan de acción de cada una de ellas se encuentran metas donde involucran a la población o al proceso de reintegración o reincorporación. Se contó con la disponibilidad para atender cualquier tipo de solicitud o gestión que se llegase a requerir. Sin embargo, durante el periodo actual sólo se avanzó en el envío de oficio con solicitud de reunión a la alcaldía de Montenegro para seguimiento al plan de desarrollo ya que se ha intentado por otros medios establecer contacto, pero no se ha facilitado; el oficio fue remitido directamente al despecho del alcalde, hasta la fecha no se ha obtenido respuesta. Se contó con disponibilidad para atender temas relacionados con la alcaldía de Santa Rosa de Cabal ante pronta implementación de la estrategia de “Mambrú” en dicho municipio. (verificación, correos electrónicos, llamadas telefónicas; oficio enviado)

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MELVA YADIRA ARIZA URIBE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.135.512	CONTRATO No.	1465 -2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Promover la permanencia de la población objeto de atenció asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Para tener un acercamiento de la situación productiva o laboral de las PPR se relacionará una caracterización general con la información que hasta la fecha se ha podido obtener: Armenia: Trabajo informal: 3 PPR Trabajo formal: 2 Inactiva económicamente: 2 Desempleado: 2 Circasia: Actividad productiva por turnos (trabajo informal): 2 Dosquebradas: Trabajo informal: 4 Trabajo formal: 3 Inactivo económicamente: 2 Inactivo económicamente por situación de seguridad: 1 Desempleado: 1 Pereira: Trabajo informal: 5 Trabajo informal-su propio negocio: 1 Trabajo formal: 1 Desempleado: 2
Continuación punto 6	Santa Rosa: Trabajo informal su propio negocio: 1 reintegración, 3 reincorporación No puede trabajar (testigo protegido): 1 Oficios del hogar: 2 Es importante anotar que en la anterior descripción no se incluyeron 6 personas de reintegración asignadas ya que no se contó con información real del estado productivo de cada una de ellas en el presente periodo; se espera indagar sobre ello para el próximo periodo. Por otro lado, se realizó envío de ofertas de laborales y de consorcios que solicitaron a la ARN personas para ser vinculadas a diferentes obras especialmente. Para ello se realizó la postulación de 1 PPR en el departamento del Quindío y de 1 PPR en el departamento de Risaralda. Se está a la espera de las respuestas de las recepciones de las hojas de vida y del proceso efectivo o no de la vinculación laboral. En este periodo se realizó envío de solicitud de proyecto productivo con ajustes con los cuales se espera ser radicado y pasar a trámite de desembolso lo cual contribuirá al fortalecimiento productivo de la PPR. (verificación SIR ETD, SIR postulación BIE, correos electrónicos, hojas de vida enviadas) 7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegració de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad. Se tiene la proyección de 1 PPR para culminación en los próximos periodos, sin embargo, en el periodo actual se adelantaron actividades que permitirán el acercamiento a dicha meta;
Continuación punto 6.	para ello se realizó revisión en el SIR del estado de cada servicio, adelantando la culminación del servicio de salud, organización de actividades requeridas para la culminación, aplicación de EMP, retroalimentación de los resultados y elaboración del acta de culminación del servicio de psicosocial. La PPR proyectada para culminación es Dora María Gañan del municipio de Circasia. (verificación SIR, correos electrónicos, actos administrativos)
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se tiene la proyección de 1 PPR para culminación en los próximos periodos, sin embargo, en el periodo actual se adelantaron actividades que permitirán el acercamiento a dicha meta; para ello se realizó revisión en el SIR del estado de cada servicio, adelantando la culminación del servicio de salud, organización de actividades requeridas para la culminación, aplicación de EMP, retroalimentación de los resultados y elaboración del acta de culminación del servicio de psicosocial. La PPR proyectada para culminación es Dora María Gañan del municipio de Circasia. (verificación SIR, correos electrónicos, actos administrativos)

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MELVA YADIRA ARIZA URIBE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.135.512	CONTRATO No.	1465 -2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Durante el presente periodo no se programaron o se recibieron invitaciones a participar de actos directos que apunten a esta obligación; sin embargo, se contó con la disponibilidad para participar en lo que hubiera lugar. Específicamente se permaneció en disposición de atender cualquier requerimiento con el municipio de Santa Rosa de Cabal ante la pronta implementación de la estrategia en prevención de reclutamiento “Mambrú”. (verificación, correos electrónicos,)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MELVA YADIRA ARIZA URIBE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.135.512	CONTRATO No.	1465 -2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	El plan de acción territorial tiene establecidos 8 productos frente a los cuales se cuenta con la disponibilidad requerida para contribuir al alcance y cumplimiento en cada uno de ellos, teniendo presente que en algunas metas se tendrán actividades y acciones directas para dicho cumplimiento: Culminaciones: se avanzó en el periodo con el cumplimiento de requisitos para culminación de 1 PPR proyectada para tal fin. BIE: se realizaron ajustes de un proyecto productivo para su efectiva radicación en el presente periodo. Proyectos productivos individuales: No se cuenta con población para adelantar acciones en esta meta, las personas de reincorporación asignadas ya cuentan con proyecto productivo. Formación titulada y formación complementaria: se realizó envío de la oferta de formación titulada que se proyecta para el periodo, se realizó seguimiento al proceso de inscripción adelantado por una PPR para enfermería y que según refirió aun no recibe información sobre su proceso. Atención familiar: se realizó la priorización de 4 familias para adelantar acciones iniciales que le apunten a la meta, en el periodo se avanzó en actividades virtuales con estas 4 familias. Soluciones habitacionales: en este periodo se permaneció con disponibilidad para avanzar en el tema de tal forma además que la población pueda beneficiarse. Iniciativas territoriales comunitarias: se contó con la disponibilidad para contribuir o apoyar lo que se estipule por el GT.
Continuación punto 9	Proyectos de cooperación con universidades: se contó con disponibilidad en las actividades que surjan, se está a la espera de las indicaciones correspondientes. Se participó del comité general realizado de manera virtual el día 16 de julio donde se abordó el tema del POA y las acciones para el logro o alcance de cada una de las metas propuesta. (verificación, SIR)
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Se cuenta con una población donde se tienen personas desvinculadas, mujeres, enfoque diferencial por discapacidad, para los cuales y de acuerdo a cada particularidad se generaron actividades acordes y que se establecen dentro de cada proceso o enfoque. Se realizaron de igual manera asesorías individuales mediante llamadas telefónicas y envío de información vía WhatsApp. (verificación, SIR – PDT; base caracterización)
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	De manera oportuna se dio entrega y envío de las diferentes solitudes, documentos y formatos, se realizó entrega de informe de actividades; planillas de asistencia de atención presenciales, telefónicas y virtuales; planillas de formación académica; formatos ISUN de manera digital; envío de ajustes en formatos para BIE; acta de culminación de servicios de psicosocial, formatos aplicación EMP, consentimiento informado de EMP etc. (verificación correos electrónicos, archivo)
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realizó consulta en el SIR de cada de las PPR asignadas, con el objetivo de obtener información sobre la ruta que cada uno de ellos adelanta. Se realizó registro de información de actas de finalización de seguimiento a unidades productivas; actualización de información de datos de ubicación y contactos, seguimiento a acuerdos, línea de base, registro de instrumento de familia. Durante el presente periodo no se contó con información para registro en el SIR en relación a corresponsabilidad, participación en acciones o escenarios locales. (verificación, correos electrónicos, SIR; ARPA, listado de asistencia, acta).
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con lo procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el periodo se realizó el envío de planillas de atención tanto de reincorporación como de reintegración; planillas de formación académica de 3 instituciones educativas, formatos ISUN y generación de actas de seguimiento; se adelantó el registro FUID y organización de las planillas de atención virtual y telefónica (verificación correos electrónicos)

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MELVA YADIRA ARIZA URIBE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.135.512	CONTRATO No.	1465 -2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas d acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realiza lectura correspondiente a la estrategia de atención para las personas con enfoque diferencial y se realiza acompañamiento a dicha población de igual manera se asume la atención a personas con algún tipo de discapacidad. Se realizó contacto con 3 instituciones educativas para realizar seguimiento al proceso educativo y recolección de asistencias de 3 personas vinculadas al proceso de formación académica diferente al proceso de maestro itinerante. Dos PPR están en el municipio de Armenia y 1 PPR en el municipio de Dosquebradas. De igual manera se realizó seguimiento al proceso de formación de la población que se vinculó con la UNAD. Se realizó revisión del estado en afiliación en salud de la población asignada, contando con la novedad de tener 2 PPR asignados sin afiliación en salud; el caso obedece a dificultades en el documento de identidad de la PPR y para el segundo caso se realizó nuevamente listado censal a la alcaldía de Pereira, la PPR venía con un estado de afiliación al régimen contributivo. Por otro lado, durante el periodo se participó de diferentes espacios como reuniones, charlas o capacitaciones las cuales se relacionan a continuación: 13 de julio reunión SENA – Empresarios compromisos POA de las entidades, la actividad se desarrolló de manera virtual. 14 de julio, actividad virtual capacitación enfoque étnico, donde se abordaron las particularidades del enfoque. 15 de julio, acompañamiento a taller sobre derechos humanos adelantado en articulación con la alcaldía de Pereira, dirigido a personas de reintegración y reincorporación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MELVA YADIRA ARIZA URIBE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.135.512	CONTRATO No.	1465 -2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

Continuación punto 14	16 de julio asistencia al comité general del GT, actividad realizada de manera virtual. Donde se abordaron avance de metas, tablero control ente otros puntos claves en la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el eje cafetero. 17 de julio acompañamiento al acto de clausura del proceso de formación académica con la UNAD, actividad desarrollada en el municipio de Dosquebradas Risaralda. 19 de julio asistencia a jornada de trabajo virtual donde se realizó la socialización de diferentes instructivos 24 de julio, acompañamiento a la jornada de clausura del proceso de formación académica con la UNAD en Armenia Quindío. 26 de julio, asistencia virtual a la tercera sesión de la mesa de reincorporación departamental en Risaralda. 29 y 30 de julio asistencia y participación de las jornadas de cuidado psicosocial realizadas en la ciudad de Pereira. (verificación correos electrónicos, SIR, listados de asistencia)
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Conforme a las obligaciones de confidencialidad, reconocimiento y accionar según el manual del sistema de gestión de seguridad de la información- SGSI-, en cada actividad contractual se ha velado por mantener la confidencialidad constante de la información y los datos de la población objeto de atención, maniobrando con ética y transparencia.

MELVA YADIRA ARIZA URIBE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): MARIA ISABEL BARON CAVIEDES

Fecha VoBo: 31/07/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"